

# El Bazar

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 126

Sevilla—Viernes 5 de Junio de 1903

AÑO XXVII

## La guerra y el Vaticano

Las dos grandes calamidades que affigen a España y las dos cuestiones verdaderamente magnas, causa de nuestro atraso intelectual y del nivel tan bajo a que nos hemos reducido en el gran concierto de los pueblos cultos.

La liquidación de las responsabilidades de la guerra para hacer efectiva la culpa en los gobernantes, es empeño de honor para el partido republicano, y abrigamos la seguridad que no cerrará sus puertas el Parlamento sin que la minoría, en su representación más autorizada, responda a los clamores de la pública opinión.

El ejército que briosamente luchó en el Caney, y la marina que sucumbió gloriosamente en Santiago de Cuba y en Cavite, ansian que se levante una voz autorizada en el Parlamento que difunda la voz de aquel suceso luctuoso, en que, si lo perdimos todo, salió incólume el honor de nuestros soldados y de los jefes y oficiales que los mandaban, dispuestos en todos los momentos a defender la bandera de España y verter su sangre en holocausto de la patria.

Ahí está ocupando un puesto en el banco azul el herido de Santiago de Cuba, el general que mandaba la plaza momentos antes de la entrega, y que hizo cesión del mando a su segundo, que firmó la capitulación, y que, sometido a una sumaria, sufrió todas las amarguras de un proceso, que le privó de su carácter de militar activo, y al propio tiempo, perdió la razón, viéndose recluido en un manicomio, más que por remordimientos de culpas que no eran suyas, por crueles amarguras de espíritu.

El debate debe iniciarse en el punto culminante, decisivo de la campaña. En la jornada gloriosa del Caney, que nos dio la victoria sobre los americanos, que, sin embargo de estar derrotados y vencidos, se les posesionó de la plaza como vencedores; y como el actual ministro de la Guerra mandaba aquella plaza, y debe conocer como nadie todos los secretos de la entrega, a él deben dirigirse, en nombre del país, por los representantes del pueblo, las interpelaciones que reclama la opinión, ayuna todavía de aquellos sucesos.

Y después de tratar ampliamente esta cuestión, verdaderamente pavorosa, en que forma contraste el triste recluido del manicomio, el ejército repatriado, con Lanares en el Ministerio y Macías en la Capitanía general, y Primo de Rivera desafiando a los republicanos en las elecciones, y Augusti presidiendo una sección del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ¿y a qué citar más nombres? todos los que mandaban el ejército y ostentaban la suprema representación del Estado y del poder, premiados con empleos, cruces, pensiones y las mayores distinciones.

Después de esto, y relacionado con ello, la intervención de Roma en nuestros asuntos, la carta de gratitud dirigida al Papa, porque gracias a sus favores perdimos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y ahora le otorgamos en esa muda concordia que el Gobierno tiene embotellada para cuando se cierran las Cortes, todo cuanto pide, todo cuanto se le antoje, poniendo la suerte de España y el porvenir de la nación bajo la planta de sus sandalias.

Como remate, ese tratado de París, que es el mayor timbre de gloria para el Mecó que lo suscribió, según afirmó el señor Montero Ríos.

Y bastará con esto para que la minoría cumpla con su deber, y prepare al pueblo para los grandes arrestos de hacer justicia cumplidamente en todos los autores de nuestras desdichas nacionales.

A. A.

## Murmuraciones

En una ermita llamada del Santo Cristo que está en el pueblo Pedro Abad, provincia de Córdoba, han caído varios rayos.

Uno de éstos cayó encima del Santo Cristo, ocasionándole grandes deterioros. Estos descuidos de la Corte celestial van a desacreditar a los clérigos y demás individuos del ejército católico que merodea por aquí abajo a cuenta de los favores que les dispensan desde arriba.

Indudablemente, en el cielo ha habido alguna revolución, y no están hoy las cosas como estaban antes.

¡Huid de las iglesias cuando se manifieste la cólera divina!

Ayer circularon noticias, por los círculos políticos de la capital, referentes a la anulación del acta de diputado que obtuviera por Sevilla el Sr. Ruiz Martínez, jefe de los cuatro liberales, y el cinco, que en nuestra ciudad forman el partido liberal ortodoxo.

Dicho señor, si es cierta la anulación del acta, se queda, por esta vez, a pie, sin poder subir a ningún cuerpo colegislador.

Sus partidarios—los cuatro de marras—meterán la cabeza en una tinaja de agua clara para verse allí la cara y que no se la vea nadie.

—Pero ¿caso las otras actas...?

Tienen el mismo defecto que la del señor Ruiz Martínez.

Todas son falsas. Todas llevan una representación mentirosa.

Pero hay que tener en cuenta que la mayoría conservadora necesita todos los sí y los no que pueda recoger.

Ha llegado a Sevilla el siguiente telegrama:

“El director del Tesoro ha dirigido una circular a los administradores de loterías determinando que sólo podrán dedicarse a la venta ambulante de billetes las personas nombradas por los delegados de Hacienda a propuesta de los administradores.

Los demás revendedores serán entregados a la autoridad.”

Con los revendedores de billetes de Lotería va a suceder lo mismo, desde ahora en adelante, que con los ayuntamientos: cambiará el gobierno y cambiarán los revendedores.

Un nuevo momio para los caciques de las provincias.

Además de las credenciales de jueces y demás empleados, podrán disponer de las de los revendedores.

Se están celebrando los exámenes, y los señores catedráticos han comenzado a actuar.

Hay catedrático que, durante el curso, no asoma siquiera las narices por la cátedra.

El perder el tiempo con los discípulos es obra encomendada a los auxiliares o favoritos.

El Globo, que viene haciendo una campaña muy bonita y muy útil sobre cosas prácticas, ha ajustado la cuenta de los días hábiles que han tenido los estudiantes para llenarse de sabiduría, y saca el recuento siguiente:

Desde Octubre a fin de año.	56 días útiles.
Mes de Enero.	17
— Febrero.	20
— Marzo.	24
— Abril.	16
— Mayo.	13
Total.	146

En 146 días sacan los sabios oficiales por espuelas.

Los ladrones han robado en la iglesia de San Pedro de la provincia de Lugo, las alhajas, el dinero y cuantas cosas había convenientes para ellos. ¡Cosa extraña!... Todavía había en España un templo que contaba con alhajas, y a más de alhajas, dinero.

El Noticiero de hoy sigue disparando sus baterías de veinticinco sobre el Gobierno civil, enfilando la puntería hacia la cabeza del señor Conde de Buena Esperanza.

La Higiene, las Guías, los juegos prohibidos... todos los momios de los excelentes señores que vienen a gobernar las provincias está el colega poniéndolos al descubierto.

Señor Conde: ¡No quería usted hacerse vecino de Sevilla sin sueldo?

¡Ahora es la ocasión!

El Liberal de Madrid se ocupa hoy en el nuevo partido que ha ordenado formar en España nuestro jefe y señor el Santo Padre.

Dicho partido se llamará el partido católico, y será jefe nato el Cardenal Sancho.

Y dice el colega:

“De la noche a la mañana nos hemos encontrado con un nuevo partido, que tendrá por jefe al Papa y por ministro de la Gobernación al cardenal arzobispo de Toledo.

No nace ese partido para servir a España. Se funda en España para servir a Roma.

Intervendrá en nuestros negocios y co-brará de nuestro Erario; pero no defenderá más causa ni seguirá más instrucciones que las de la Santa Sede.”

Yo creo que antes que se forme se derrumbará todo esto, a la manera que se está derrumbando el Peñón de Gibraltar.

Pero, si no se derrumbara, ya se encargarán ellos mismos, de derrumbarlo.

Por lo pronto, aún no se ha formado el partido católico, y ya se puede asegurar que está dividido.

El Cardenal Sancho y el Arzobispo Spinola no van juntos, no digo a sacar ánimas del Purgatorio, sino ni siquiera a cobrar el sueldo, que es para la única cosa que se avienen y apagan sus rencores los ministros del Señor.

La señora Marquesa de Bolaños es poeta a la vez que marquesa.

Y dicha señora, en cuatro cuartetas, asegura que los árboles, las flores, los riles del ferrocarril, los olivos y hasta los lentiscos entonan un canto de amor.

Se conoce que dicha buena señora tiene poco que hacer.

La cuarteta última dice como sigue:

“Si todo es del amor eterno canto, y soberana ley del mundo amar, no extrañes si a tu lado en dulce canto suspirando de amor, me ves llorar.”

Pero, señora, ¿por qué ha de llorar usted?

“¿Quién la va a aguantar, por mucho amor que sienta, si siempre está gimiendo? Más bien creará su amante que le duelen a usted las muelas.”

¡Ojo al Cristo... y a los señores ministros que son consejeros de las empresas de ferrocarriles!

“La Gaceta publica varios decretos condonando multas a la compañía de los ferrocarriles Andaluces y a la de Bobadilla a Algeciras.”

—¡Señor Gobernador! Multas a los ferrocarriles porque no llegan a la hora reglamentaria.

—Y a mí, ¿qué?—contesta la Empresa. —Para eso pago a los señores consejeros: para hacer aquello que me dé la gana.

En los Estados Unidos suceden cosas verdaderamente terribles.

Días pasados hubo un huracán, y como en aquellas tierras están tan adelantados, hasta los huracanes lo demuestran.

Oigamos:

“La impetuosa del huracán hizo que reventaran unos grandes depósitos de petróleo que corrió violentamente por los puentes situados sobre el río cuando se encontraban atestados de gente, destruyéndolos.

Más de doscientas personas perecieron ahogadas.

El huracán ha destruido muchas casas, transportando otras a larguísima distancia sin deteriorarlas.

Las personas eran elevadas como plumas por el viento.”

Si estaba comiendo la familia, ¡qué chasco cuando el esposo saliera a calle a tomar café!

Un estudiante portugués ha dicho lo siguiente en la reunión celebrada en casa de D. Nicolás Salmerón:

“Ambas naciones han de abrazarse por encima de la frontera; pero así como queremos conservar la vida y la historia española, también queremos conservar la portuguesa.”

No queremos Vaticanos ni Palacios, obispos ni cortesanos, frailes ni reyes.

El hombre es libre y la independencia se la da su cultura.

España y Portugal, con una alianza moral é intelectual bien garantizada, ocuparán con altivez el puesto que les corresponde en la sociedad y en la Historia y que les niegan los tiranos. Dos patrias queridas, autónomas, que se darán en el porvenir el abrazo que les espera. ¡Salud a España! ¡Salud a la democracia española! (Ovación delirante, Vivas a Portugal y a España.”

¡Vivan los portugueses con vergüenza!

CARRASQUILLA.

## Sublevación de templos

Hasta las piedras de los templos se salen de su sitio para clamar contra el clericalismo. No tiene religión.

El que quiera saber la causa de nuestro malestar religioso, no tiene más que indagar la causa del mal estado de nuestros templos; en ellos encontrará una prueba monumental, mil veces más elocuente que el testimonio escrito, de la sordida impiedad de los cléricos y de su falsa religiosidad.

Parece dicho a ellos que son peores que los infieles a quienes no se les ha enseñado la fe; que honran a Dios con los labios, pero que con el corazón están muy lejos de él y que están irremisiblemente perdidos; que se derrumbarán sus templos y altares y serán perseguidos y aborrecidos en todas partes. Así lo profetizó Cristo, y la profecía parece que empieza a cumplirse del mismo modo que en la historia hebrea.

El descuido de las catedrales de León, Cuenca, Sevilla y Toledo, procede del abandono en que las tienen los obispos. En tan poca estima tienen la casa de Dios estos rentistas de la fe, que últimamente se han resquebrajado los techos de la de Toledo por el mal estado de los tejados: esto sólo es comparable a una casa desalquilada ó habitada por alimañas sin conocimiento; el espíritu inteligente es cuidadoso.

Nadie ha visto lo que estaba a la vista, las huellas de las goteras y el deterioro de magníficas pinturas al fresco; ninguno de los que van a la iglesia a ganarse un sueldo, sentados y con acompañamiento de órgano, vió esos barbarismos; ninguno hizo caso de las lágrimas del grandioso templo, calado por la humedad y expuesto a desplomarse, pareciéndoles un peligro remoto, endosable a sus sucesores, la contingencia de un derrumbamiento. ¡Bastante les importaría a estos reverendos una cogida de canónigos después de muertos ellos!

Ni el Arzobispo, principal custodio y responsable y cabeza, ó pupila, como diría nuestro melifluo provisor, de la Junta diocesana de reparación de templos, ni aun éste se cuidó de mandar poner cuatro tejas para la conservación de tan gran símbolo de la fe; y es seguro que si el Estado y los particulares no concurrían a su reparación, lo dejaría hundir por completo.

Don Ciriaco Sancho y Hervás, ú otras yerbas, cardenal arzobispo de Toledo, capellán y padre espiritual del partido liberal, al menos en vida de Sagasta; inventor del movimiento católico y otras zarandajas, y por último, sotomnino de los jesuitas como Spinola, dicen que es otro incrédulo como don Práxedes; que no le instó para que se confesara antes de

morir, ni se disgustó por eso con él; y yo he soñado que le dijo á solas que le esperaba en la Luna hasta que él fuera, de paso, por allá, y que le metería de contrabando en el Cielo, ocultándolo debajo del capisayo arzobispal, que le viene muy ancho.

¡En buenas manos están la religión y los templos!

Los que están en pié bien puede decirse que se sostienen á fuerza de paciencia, si no están sostenidos por el bolsillo de los fieles; en cuanto éste falta se hunden ó se cierran.

Ahí está, entre otras, la iglesia de Regina de Sevilla, convertida en taller de coches, porque no ha habido antes quien la alquilara para sinagoga ó para salón de baile; el Arzobispo hispalense se ha limitado á mandar de huéspedes á otras iglesias los santos que han querido regalarle y que, en otro caso, es de suponer que los habría dejado arrumbar en cualquier parte como montón de madera.

Es muy desinteresado el celo del padre Spínola, casi estoy por decir que si la fe costase dinero, como la iglesia de Regina, se quedaría sin fe ninguna, ó la perdería si no había quien se la comprara. El retrato del interior del hombre es su propia historia, y unos hechos son el reflejo de otros.

En buenas, en buenas manos están una cosa y otra, la religión y los templos; tanto éstos como la clase eclesiástica se están desmoronando por esa causa.

El clero está pereciendo, igualmente, porque la codicia y tacañería de la generalidad de los obispos no deja vivir á nadie; y á consecuencia de este abandono y del despiadamiento con que se nos trata, la iglesia clerical se va deshaciendo como si dijéramos piedra á piedra, desprendiéndose, ó separándose de ella hoy un sacerdote, luego otro, pudiéndose decir que todas las piedras están removidas, porque la arbitrariedad episcopal, sobornando á unos y tratando con extremada injusticia y crueldad á los más, rompe la cohesión y la unidad, y sucederá lo que necesariamente tiene que suceder: "Regnum divinum desolabitur": al fin nos arruinaremos todos.

No piensan mal los que dicen que el desamparo en que me ha dejado á mi el Arzobispo, después de haberme arruinado, ha abierto una gotera perjudicial para todos en general.

Para él muy principalmente, porque es responsable de lo que ha hecho y de lo que yo hago; porque la defensa es natural, y si es desesperada, todo es disculpable.

MARTÍN LÁZARO,  
Misionero Apostólico.

## La mentira alimenticia

"En la tahona tal se mezcla la harina con yeso."

"En la taberna establecida en la calle tal, número tantos, se vende vino con fuschina."

"En tal lechería se adiciona á la leche agua de cal."

"Los embutidos de la salchichonería N están hechos con carne de perro."

"En la carnicería H se expenden chuletas de burro."

Y así sucesivamente.

Considera, lector pío, la eficacia que tendrá una serie de noticias de esta naturaleza, fundadas en testimonios de indisputable autoridad é insertas en una sección especial de todos los periódicos, singularmente los de gran circulación. El efecto sería inmediato, fulminante. El público se acostumbraría enseguida á consultar al periódico para saber en qué establecimientos no debe comprar. Los industriales y comerciantes sofisticadores se arruinarían. Un santo temor de la ruina contendría á cuantos en lo sucesivo se sintieren tentados á caer en el feo pecado. La reforma se haría por ensalmo.

Esto escribía yo años atrás, en la inocencia de mi corazón. ¡Cuán falaz eres, oh teoría! ¿Verdad que la cosa parece razonable? Pues no puede ser. Parte de la prensa de Madrid inició luego una campaña de este género, y hubo de suspenderla á poco.

¿Por qué? ¡Quién sabe! Ello fué así.

No hay razonamiento que, en materias de hecho, subsista contra la experiencia. Acaso, soñador impenitente, no tenía yo en cuenta, al discurrir como queda dicho, el influjo del comercio fraudulento, la indiferencia de un público en que parece atrofiado hasta el instinto de conservación, las flaquezas de algunos órganos del cuarto poder... ¿Qué sé yo? El caso es que la prensa tuvo que renunciar á la tal campaña, perdiendo así la ocasión de realizar sus prestigios, prestar al público un servicio señalado, perseguir una grande infamia y hacer ver á sus sistemáticos detractores que si, como ellos dicen, envenena á veces las almas, rescata con creces la culpa de esta intoxicación relativamente inocente, librando á los cuerpos del tóxico.

No pudo ser y á fé que es lástima. Destruutores son en verdad los efectos, tan maravillosamente descritos por Nordau, de la mentira social, política y religiosa, pero cabe dudar que todas esas mentiras juntas produzcan estragos comparables á los que produce sola la mentira alimenticia. Los datos recientemente publicados sobre el particular ponen espanto en el ánimo. De cada cien productos alimenticios analizados en el laboratorio municipal de la villa y corte, setenta resultaron adulterados, los más con sustancias nocivas. Lo de menos sería que nuestros estimables proveedores nos vendieran sebo por manteca, achicorias por café, palo de campeche por vino, polvos de ladrillo por chocolate, carne de mula por carne de vaca y sesos de gato por sesos de cordero. Pero es que dan además sacarina en vez de azúcar y nos pintan las legumbres con sulfato de cobre. Y esto sí que no se puede aguantar. Podríamos resignarnos á la porquería; no podemos resignarnos á la muerte. Es horrible el saber que, de cada diez veces que acudimos al mercado en busca del preciso sustento, siete cuando menos, vamos, según la expresión del difunto Cánovas, á contratar el suicidio.

No sé que pueda cometerse más vil, delito más indigno que la adulteración nociva de las sustancias, tolerada por la moral burguesa y casi casi autorizada por el uso. Culpable es el que envenena por odio, pasión ó venganza, pero ese envenenamiento del público, del ser anónimo de persona incierta, de cualquiera, perpetrado por un torpe lucro, con segura impunidad y con abuso de confianza, es uno de los actos más profundamente criminales que quepa imaginar.

La vieja Locusta, envenenaba por orden de los grandes de la tierra; la Brinvilliers se valía del tósigo para satisfacer sus pasiones; Catalina de Médicis le usaba por razón de Estado; Alejandro VI por política y odios eclesiásticos. Ninguno de estos grandes delincuentes emponzoñó al prójimo para meter en su cajón algunas perras. Esta especie de criminalidad menguada es privativa del mercantilismo burgués. Más exigentes que los bandidos en cuadrilla, los bandidos de mostrador nos piden al mismo tiempo la bolsa y la vida. El dinamitero que deja la bomba para que reviente al primero que pase, al menos no cobra por ello.

¿No habría medio de meter en cintura á esos aprovechados industriales que, so pretexto de alimentar á sus conciudadanos, despachan á buen precio cólicos, dispepsias, gastralgias, enteritis y disenterías?

Tan sabias son nuestras leyes que, con arreglo á su tenor, cabe en lo posible que el hurto de un huevo se pene con tres años de presidio, mientras los actos de las más bárbara crueldad, perpetrados en daño de una criatura desamparada é indefensa, dan lugar á un juicio de faltas. Pues, aun aplicando Código tan deforme, cabría poner duro correctivo al comercio fraudulento. Vender como alimenticias substancias que no lo son, ¿no es cometer estafa? Exender venenos por alimentos, ¿no es consumir una tentativa de asesinato? Estos delitos tienen señaladas sus sanciones en la ley penal. Si no se las quiere aplicar, resta aún para reprimir el fraude un procedimiento tan sencillo como eficaz. Imprímense carteles en los cuales se diga en gruesos caracteres: "Aquí se venden géneros adulterados", y colóquense diariamente, bajo la vigilancia de agentes de la autoridad, á la puerta de los mercaderes

culpables. Así á lo menos el público estará advertido. Todo es preferible á que los tenderos participen con médicos y gobernantes del privilegio de la impunidad del homicidio.

¡Y pensar que muchos de estos Troppmans de trastienda y de estos Borgias de almacén, á fuer de miembros meritisimos de las pudibundas clases neutras, habrán sentido escrúpulos en ir del brazo con un Pí y Margall ó un Salmerón á la conquista de la libertad y del derecho!

ALFREDO CALDERÓN.

## Iniciativas equivocadas

VI

Podríamos meternos en cuestiones de interioridades del servicio de higiene, como son inspecciones y visitas; pero sobre ser muy enojosas y susceptible de levantar mucha polvareda, son de índoles tan delicadas, que nos contentaremos con decir que son un mito y suplicar á las autoridades á quienes incumben esos deberes, no tomen como acerba crítica lo apuntado, pero sí el eco de los lastimeros quejidos de tantas desgraciadas y del grito de alarma de las familias de todas las capas de la sociedad sevillana.

Queremos hacer palmario que en el tráfico de la carne humana, como en los demás comercios, la masa general no piensa más que en las fortunas, en las notabilidades enriquecidas, en la Bella Otero, en las Liane de Poujy, á la que se le extravía un collar de 500.000 francos; en la Schneider, que barajan millones; en las Blanche d'Antigny, etc., etc. La suerte de esas privilegiadas no tiene nada de lamentable. Esas odaliscas del gran mundo no temen á nadie, ni nada, al contrario, son instrumentos que, con frecuencia, tienen más influencia en los ministerios que un funcionario encanecido en dura labor de largos años, ó que un viejo servidor de la patria que ha vertido, sin regatearla, su generosa sangre en la defensa de la integridad del país.

También podríamos extendernos sobre la venalidad del personal afecto á los servicios de higiene, á la manera de irfligir y efectuar las multas á las infelices que comercian con su cuerpo, cuando éstas no pagan con puntualidad la contribución ó patente del corso.

Podríamos repetir que la calle de la Pasión es un foco de infección moral y material que abochorna á los buenos sevillanos.

Podríamos afirmar que de noche no se puede transitar por ciertas calles con su mujer ó sus hijos, por temor á los ataques de ramerías ó de sus hombres los atracadores.

Podríamos añadir que la mayor parte de las casas de lenocinio son mixtas, puesto que en ellas se encierran seres tan inmundos que no queremos calificar; que esos seres, deshonra de nuestro sexo, tienen padrinos en las altas esferas católicas.

Podríamos insinuar que el órgano del virtuosísimo Sr. Spínola patrocinaba, con su silencio, los nocturnos escándalos, nocturnos y diurnos, que tienen lugar en la callejuela limítrofe de su redacción.

No nos sería difícil probar que la prostitución se refugia en casas que tienen fama de santas y en las que se ostentan imágenes de los más afamados santos y vísceras adoradas; pero es tan feo que más vale no mencionarlo.

Contentémonos con asegurar que la iniciativa de la ilustre dama, en contra de la trata de blancas, ha sido una equivocación, y que, para llevar ese asunto á feliz término, necesita, en primer lugar, extirpar la prostitución moral en los administradores de las leyes y contar con la cooperación de todos los hombres de honor y de vergüenza fabril é industrial, que no mire á la mujer como á una máquina de producir ó á un instrumento de placer, sino como á seres sagrados, madres de generaciones futuras de hombres mejores.

V.

## Chismografía taurina

[YA PARECIÓ AQUELLO!]

Aquello es el cartel definitivo de la corrida del Corpus en la plaza sevillana.

Hay aumento de toros y diestros, pero no disminución de precios. Esto, que era lo importante, no ha querido tocarlo don Bartolomé, que quizás sueñe con que Faico y Gallito, en unión de las otras dos antigüedades clásicas del toro ya contratadas, serán suficientes á llenar la plaza.

Nosotros seguimos pesimistas. Creemos que

la plaza de Sevilla merece espadas de matagoría para aquellas fiestas, que la empresa re clasificar como de primera. Y no lo es solamente nosotros; aquella creencia es general y de ahí que la afición no porga diques censuras.

De éstas nos hacemos eco, por creencias zonadas y dignas de tomarse en consideración ya que para con el público guárdala muy dicha empresa.

Don Bartolomé Muñoz y Pichardo ha resultado un Maura de la situación taurina perante. Los que esperaban de aquel una revolución que viniera á reanimar la afición de que es empresario, ven con asombro que labor solo tiende á garvarizarla más de lo que aun está. Por eso, quizás, sea su empeño desenterrar espadas que por la acción de años se hallan en estado fósil.

Y este capricho se le podría considerar protestas si no resultase lesionado el bolsillo respetable, si que también pacientísimo víctima propiciatoria de todos estos hechos mentados á punta de capote ó de pluma.

Ocho toros de Moreno Santamaría (con nobis) para Faico, Litri, Gallito y Morera Algeciras, con su lucida (!) cohorte de picadores, banderilleros y cacheteros... etc., etc.

Quedamos, pues, en que la corrida del Corpus será una gran tourada en la que se han combinado, con atractivos prehistóricos, atraídos de época actual; pero aun así, no quedamos vencidos de que la cosa valga 3 50 pesetas.

No hace mucho tiempo, para que el resultado de época pasada, hemos visto muchos carteles á 2 50 pesetas sombra.

Y esta subida, no hay que achacarla, como de ciertos productos industriales, á la elevación de los francos ó esterlinas. Es el que se dice género eminentemente nacional.

Algo habíamos de tener propio y fuerte discusión.

Por lo demás, los resultados se tocarán próximo jueves en la taquilla, termómetro que mide los grados del entusiasmo taurino, en el mismo que se nos antoja está quedo.

A pesar del aumento de una collera de nupetos y de una collera de espadas.

## Curiosidades

EL ARTE LIRICO EN CHINA

Un europeo podrá ir con su música cualquier parte, menos á China, donde si es profesional, sus conocimientos no servirán para el sustento de la vida.

Tan antiguo como es el arte musical entre los chinos, y tan atrasado se conserva á través de los siglos.

La escala china, según Davis, es incompleta; sus acordes desiguales, y los músicos ejecutantes confunden con frecuencia los bemoles y sostenidos, á menos que sean guiados mediante golpes de campana.

Tienen una especie de escritura musical de signos especiales, aunque probablemente este modo de conservar sus melodías en el papel lo hayan aprendido de los jesuitas hace poco tiempo.

El chino cree que la música se forma por la unión armoniosa del cielo, de la tierra y del hombre.

Al cielo le atribuye el origen de los sonidos, respecto á sus reglas concernientes á melodía y armonía; de la tierra vienen los instrumentos que producen los sonidos mediante la acción del hombre que forma el tercer elemento.

La filosofía china sostiene haber en el mundo relaciones secretas entre los elementos, los instrumentos de música, las regiones celestiales, estaciones del año y otras cosas naturales.

Los instrumentos se dividen en tres categorías: de cuerda (la mayoría), de banda, y tambores y platillos.

De los doce más principales dan idea nuestros grabados (copias de dibujos chinos) que describimos á continuación.



La Yüeh-ch'in, ó guitarra de luna (gr)